



05 DE DICIEMBRE DE 2018

CODIGO HALLAZGO	DESCRIPCION HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA	OBJETIVO	DESCRIPCION DE LAS METAS	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS METAS	DIMENSION DE LA META	FECHA INICIACION METAS	FECHA TERMINACION METAS	PLAZO EN SEMANAS DE LA META
1	Formatos Código: FT-CTRL-092 omitidos por los Agentes de Tránsito; la oficina de Digilación no tienen el control de los órdenes de comparendo que reciben diariamente; así, si un comparendo se extravió no existe trazabilidad interna para dar con el mismo.	Socializar en el cuerpo de agentes el formato FT-CTRL-092 para su implementación Establecer un punto de control en el procedimiento para la entrega en el registro de los comparendos	Empoderar los lineamientos establecidos en el procedimiento, que permitan registrar la trazabilidad de los comparendos Registrar un consolidado de los comparendos que permita la trazabilidad en la entrega y registro de los comparendos	Socialización del formato aplicado con los agentes Establecer el punto de control en el procedimiento, donde se incluya el uso del F-092	Socialización Punto de Control en el registro de Comparendos	1	05/12/2018	31/01/2019	8
2	Adecuación oficina de Digilación La oficina de Digilación realiza actividades de atención al público, a través de las ventanillas que se encuentran en el lugar en la cual funciona la dependencia señalada, actividades (que de acuerdo con el Manual de Funciones) no son de su competencia, por lo tanto, se debe adecuar la mencionada dependencia, de tal manera que particulares ajenos a la institución no consigan interferir en el procedimiento que allí se lleva a cabo.	Adecuar las condiciones del área de registro de comparendos para restringir el acceso a personal no autorizado	Cumplir las directrices administrativas establecidas en relación al ingreso de personal ajeno a la entidad y evitar la exposición de la pérdida o manipulación de la información	Revisar y realizar las adecuaciones necesarias para la restricción de particulares en el área de sistematización	Adecuación	1	05/12/2018	31/12/2019	134
3	Incumplimiento a lo establecido en el Art 28 de la resolución No 180 de 2018, tiene al plazo otorgado en el Acuerdo de Pago suscrito "Mediante la cual se adopta el Reglamento Interno de Recaudado de Cartera en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga a través del proceso Administrativo de Cobro Coactivo"	Revisar y socializar el reglamento interno de cartera con el equipo de ejecuciones fiscales y la subdirección financiera Implementar un registro que permita evidenciar la trazabilidad del acuerdo pago y recaudo de los comparendos	Cumplir los lineamientos normativos establecidos para el cobro de comparendos y la recuperación de la cartera Cumplir lo establecido en el reglamento de cartera, el acuerdo de pago y hacer seguimiento para evitar incumplimientos y el incremento de la cartera morosa	Adelantar mesa de trabajo de revisión, socialización del Reglamento de Cartera Diseñar y aplicar el registro para la trazabilidad y control de los acuerdos de pago	Revisión y Socialización del Reglamento Registro implementado	1	05/12/2018	31/01/2019	4
4	suscribir Acuerdo de pago por un valor cuando Irregularidad al Mandamiento de pago tenía otro valor.	Revisar y socializar el reglamento interno de cartera con el equipo de ejecuciones fiscales y la subdirección financiera Implementar un registro que permita evidenciar la trazabilidad del acuerdo pago y recaudo de los comparendos	Cumplir los lineamientos normativos establecidos para el cobro de comparendos y la recuperación de la cartera Cumplir lo establecido en el reglamento de cartera, el acuerdo de pago y hacer seguimiento para evitar incumplimientos y el incremento de la cartera morosa	Adelantar mesa de trabajo de revisión, socialización del Reglamento de Cartera Diseñar y aplicar el registro para la trazabilidad de los acuerdos de pago	Revisión y Socialización del Reglamento Registro para la trazabilidad de los acuerdos de pago	1	05/12/2018	31/01/2019	8
5	Errores de digitación del número de la Cédula y el Código de la infracción.	Implementar un Control Web Service -- y aprobación para el registro de comparendos.	Evitar el registro erróneo de los comparendos e infracciones que generen información errónea y afecten el ingreso de los recursos.	Establecer en el sistema los controles para el registro fidedigno de los datos de identificación de los infractores	Control de registro de datos	1	05/12/2018	31/04/2019	38



PRESENTACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
INFORME PRESENTADO A LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
GERMAN TORRES PREITO

NIT. No. 890.204.108-1
CIUDAD, DIRECCION: BUCARAMANGA, KM 4 VIA GIRÓN 889986 EXT 103

PERIODO INFORMADO

FECHA DE SUSCRIPCION

FECHA DE EVALUACION

05 DE DICIEMBRE DE 2018

CODIGO HALLAZGO	DESCRIPCION HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA	OBJETIVO	DESCRIPCION DE LAS METAS	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS METAS	DIMENSION DE LA META	FECHA INICIACION METAS	FECHA TERMINACION METAS	PLAZO EN SEMANAS DE LA META
6	Comparandos por Beodez Exonerados, debe adoptar acciones encaminadas a evitar que los procesos iniciados por el estado de beodez de los conductores finalicen archivados o exonerados, toda vez que, ademas de representar ingresos significativos para la Entidad, es una conducta que genera alto impacto social al ser una de las principales causantes de accidentes de tránsito con consecuencias, muchas veces, mortales. El equipo auditor considera que la DTB debe velar porque el procedimiento sea riguroso y permita que los inspectores cuenten con los medios de prueba necesarios y suficientes para sancionar a quienes conducen bajo los efectos del alcohol	Implementar un instructivo del paso a paso para el procedimiento de la toma de la prueba de Beodez Socializar al cuerpo de agentes alcosensores la reglamentación aplicable para la toma de pruebas de Beodez	Aplicar debidamente el procedimiento en la prueba de Beodez, para evitar la exoneración del comparendo por mala aplicación del procedimiento	Socializar la reglamentación de la prueba de Beodez	Socialización	1	05/12/2018	31/01/2019	8
7	Indebido incumplimiento de lo estipulado en el Art. 136 de la Ley 769 de 2002, modificado por la Ley 1383 de 2010. (Código Nacional de Tránsito) Reducción de la Multa Estado de comparendos Reabajado Inspecciones Art. 136 de la Ley 769 de 2002. (Código Nacional de Tránsito)	Realizar la Depuración de los diferentes estados de un comparendo para cada una de la vigencias anteriores Establecer un control Web Service en la operación del sistema misional en el registro de los valores, abonos y reliquidación de comparendos	Actualizar el estado de los comparendos Evitar el registro erróneo de los comparendos, que generen información errónea y afecten el ingreso de los recursos	Establecer en el sistema los controles para el registro fidedigno de los datos de los valores, abonos de identificación de los infractores	Depuración de Comparendos Control para el registro de modificaciones al valor del comparendo y sus pagos	1	05/12/2018	30/03/2019	16
8	Omisión por parte de la Oficina de Control Interno Disciplinario de iniciar procesos sancionatorios	Hacer seguimiento y control permanente al proceso disciplinario CID-0048 de 2018, dentro del cual se profirió el Auto de Indagación Preliminar del 21 de mayo de 2018 Disponer las actuaciones adelantadas dentro de los procesos disciplinarios surtidos por la Oficina de Control Interno Disciplinario en los casos en los cuales el ente de control las requiera dentro de procesos de auditoría, sin vulnerar el carácter de reserva que tienen las actuaciones adelantadas por la misma de acuerdo con lo previsto en la Ley 734 de 2002.	Planificar de manera continuada la verificación de las actuaciones adelantadas en el proceso CID-0048 de 2018 Dar a conocer al ente de control las actuaciones adelantadas por la oficina de Control Interno Disciplinario en el marco de los procesos disciplinarios que lleva a cabo	Realizar dos seguimientos al proceso disciplinario Disposición de las actuaciones procesales disciplinarias	Seguimientos a las etapas del proceso disciplinario Expediente	2	05/12/2018	29/11/2019	50
9	Irregularidad al liquidar orden de Comparendo	Implementar un control Web Service y automatización de reliquidación en la operación del sistema misional en el registro de los valores, descuentos, abonos y cruces de pagos en los comparendos, los cuales de manera automatizados	Evitar el registro erróneo de los valores de los comparendos en el sistema de información que afecten la confiabilidad de la información de las cuentas por comparendos y el ingreso de los recursos	Implementar Controles Misionales Aplicar en la operación del sistema un Control para el registro de modificaciones al valor del comparendo	Implementación de Software Control en el Sistema	1	05/12/2018	30/03/2019	16



FORMATO 24 PLMEJ
PRESENTACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
INFORME PRESENTADO A LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ENTIDAD REPRESENTANTE LEGAL: **DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA** NIT. No. **899.204.109-4**
GERRAN TORRES PRIETO CIUDAD, DIRECCION, TELEFONOS: **BUCARAMANGA, KM 4 VIA GIRON 6008998 EXT.103**

PERIODO INFORMADO

FECHA DE SUSCRIPCION: **05 DE DICIEMBRE DE 2018**
 FECHA DE EVALUACION

CODIGO HALLAZGO	DESCRIPCION HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA	OBJETIVO	DESCRIPCION DE LAS METAS	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS METAS	DIMENSION DE LA META	FECHA INICIACION METAS	FECHA TERMINACION METAS	PLAZO EN SEMANAS DE LA META
10	Incongruencia SIMIT - Sistema Misional	Establecer controles sistematizados por medio de procesos Web - Service entre el Sistema Misional y la Plataforma Simit en el registro de los valores, descuentos, abonos y cruces de pagos en los comparandos	Evitar el registro erroneo de los valores de los comparandos en el sistema de informacion que afectan la confiabilidad de la informacion de las cuentas por comparandos y el ingreso de los recursos	Aplicar en la operacion del sistema un Control para el registro de modificaciones al valor del comparando	Control en el Sistema	1	09/12/2018	/03/2019	16

LIZETH PAOLA MEJES ZAMBRANO
 Asesor Grado 02 Control Interno y Gestion

STEFANIA JIMENEZ ORTIZALES (E)
 Representante Legal